

REQUISITOS DE RENTA

Persona física

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.

BASE DE DATOS LLENA.

-2 REFERENCIAS COMERCIALES
2 REFERENCIAS PERSONALES

CON TELÉFONOS FIJOS Y DIRECCIONES COMPLETAS (NO CELULAR)

FIRMA Y HUELLA DE CONTRATO Y PAGARE, POR LA PERSONA QUE SE ESTA DANDO DE ALTA

(ESTA FIRMA SE REALIZA ÚNICAMENTE EN NUESTRAS OFICINAS).

- IDENTIFICACION OFICIAL ORIGINAL Y COPIA
(INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, VIGENTES)



COMPROBANTE DE DOMICILIO

ORIGINAL Y COPIA

(CFE, NO MAYOR A 3 MESES, VIGENTE, SIN ADEUDO, DEBE COINCIDIR CON LA DIRECCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN)



R.F.C. ORIGINAL Y COPIA
(CAMBIOS DE DOMICILIO SI HAY)



- EN CASO DE NO CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SE AUTORIZARÁ LA RENTA CON EL DEPÓSITO DE LA GARANTÍA DEL EQUIPO
(TRANSFERENCIA / EFECTIVO)